



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00314057-UNC-ME#FO Sr. Prof. Od. Alejandro Marengo solicita rectificar acta de promoción.

VISTO:

El EX 2021-00314057-UNC-ME#FO por el cual el Sr. Profesor Od. Alejandro Mario Marengo solicita la rectificación del acta de promoción n° 0121 de la asignatura Ergonomía y Bioseguridad para la alumna Luciana García Jayo; y

CONSIDERANDO:

Que para dar resolución al problema es necesario rectificar el acta;

Que al presente caso le es de aplicación lo dispuesto por la Resolución n° 265/98 HCS,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Disponer la rectificación del acta de promoción de la asignatura Ergonomía y Bioseguridad, de la siguiente manera : Acta n° 0121 de fecha 30/10/2020:

GARCÍA JAYO, LUCIANA, DNI N°: 41.41.674 donde dice: 7(siete) puntos , debe decir : 8.80 (ocho con ochenta) puntos.

ARTÍCULO 2°: Tómese nota, publíquese en el Digesto de la UNC, comuníquese a quien corresponda y archívese.

